CONVOCATORIA A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **"AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA., QUITO 18 de marzo del 2014.**

Se convoca a los señores socios de la compañía **"AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA.",** a una sesión de Junta General Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 119 y del pertinente estatuto social.

La misma que se celebrará el día martes 08 de abril del 2014 a las 15H00 en las oficinas de la compañías ubicadas en la calle Ignacio San María E3-30 y Juan Gonzáles, del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2013.
2) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2013.

Debo además indicar que de acuerdo a la Ley de Compañías y su Reglamento, los documentos relacionados con los puntos del Orden del Día, se encuentran en las oficinas de la compañía situada en la calle Ignacio San María E3-30 y Juan Gonzáles, del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, listos y a disposición de los socios para su revisión, antes de celebrase la sesión de Junta General Ordinaria.

Se pide a los socios que concurran personalmente o por medio de su representante debidamente acreditado, portando los títulos originales de las acciones que los acreditan como accionistas.

SR. FRANCIS GABRIEL SATIÁN ARIAS
EL SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS **AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA**", celebrada el 08 de abril del 2014, en las oficinas de la compañía.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	
SARA SARABIA PADILLA	780,oo	USD
REGINALDO PEREZ PEREZ	420,oo	USD
TOTAL CAPITAL	1.200,oo	USD

Certifico que las personas asistieron a la sesión de Junta General Ordinaria de socios de "**AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA** "

Para constancia me ratifico de lo dicho y firmo conjuntamente con el secretario ad-hoc que certifica.

Sra. Sara Sarabia Padilla
Presidenta

Sr. Francis Gabriel Satián Arias
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA", REUNIDA EL DIA MARTES OCHO DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril del 2014, en el domicilio de la compañía situado en la calle Ignacio San María E3-30 y Juan Gonzáles, del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA, señores: Sara Sarabia Padilla, con 19.500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SETECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y Reginaldo Pérez Pérez, con 10.500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preside la sesión la Presidente de la compañía, la señora Sara Sarabia Padilla y como Secretario ad-hoc, el señor Francis Gabriel Satián Arias. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1) **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2013; y,**

2) **Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2013.**

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERICIO 2013.** El señor Reginaldo Pérez Pérez toma la palabra y manifiesta que se han analizado los estados financieros de la compañía, los cuales se ajustan a las normativas legales contables y tributaria por lo que sugiere que sean aprobados dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2013, el socio Reginaldo Pérez Pérez, manifiesta que en el ejercicio 2013, se obtuvo utilidades de $ 4.151,34. 2) **APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERICIO 2013.** El Gerente General de la compañía da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Concluida la presente Junta General, los socios expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con el señor secretario ad-hoc que certifica.

La presente sesión de Junta General Ordinaria se cierra a las 17h00.

SARA SARABIA PADILLA

REGINALDO PEREZ PEREZ

Sr. Francis Gabriel Satián Arias.
SECRETARIO AD-HOC